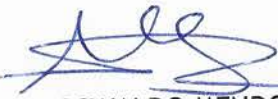


## ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 16:30 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.
4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA DISTRITAL ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09, DE LAS Y LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, EN LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL LOCAL.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 QUE DETERMINA LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
7. ASUNTOS GENERALES.

  
LICENCIADO OSWALDO MENDOZA SEPÚLVEDA  
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2021**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:45 horas del día 15 de enero del 2021 dos mil veintiuno, Sonia Lilia Pérez Andrade, en mi carácter de Consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV, del Código Electoral del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XVII y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para esos efectos, le solicito al secretario que verifique la existencia de quórum y realice la declaratoria correspondiente. -----

Antes de continuar, el suscrito secretario da cuenta de la presencia de los representantes de los partidos políticos siguientes: -----

Del Partido Revolucionario Institucional, el C. Cristian David Cuevas Chacón, representante suplente; del Partido Político MORENA, el C. Javier Montes Vega, representante propietario; del Partido Político FUTURO, el C. Sergio Armando Gabriel Maravilla García, representante propietario, quienes no han rendido la protesta de ley, en virtud de lo anterior la Consejera Presidenta, procedió a tomar la protesta de ley a los ciudadanos referidos en los siguientes términos. ---

Les pido a los presentes ponerse de pie para que los ciudadanos representantes del partido político ante dicho Consejo Distrital, rindieran la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les preguntó: --

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada? -----

A lo que las y los ciudadanos respondieron; Sí, protestamos. -----

Manifiestándoles la Consejera Presidenta; “si así lo hicieren que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozca y, si no, se los demande”. Bienvenidos, continúe secretario con el primer punto del orden del día. -----

Antes de Continuar con el desarrollo de la sesión y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria para el desarrollo de la presente sesión, el suscrito secretario solicitó la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el Orden del Día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo. -----

A lo que la Consejera Presidenta, puso en consideración la solicitud formulada por el suscrito secretario, misma que fue aprobada en votación económica por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, el suscrito secretario, constaté la presencia de siete de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos la Consejera Presidenta y cuatro representantes de partidos políticos. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum. -----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente. -----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del consejo distrital electoral 09 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, de fecha 29 de diciembre de dos mil veinte. -----
4. Informe que rinde la consejera presidenta del consejo distrital electoral 09 sobre la determinación del lugar que ocupará la bodega distrital electoral para el resguardo de la documentación y material electoral, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021. -----
5. Informe que rinde la consejera presidenta del consejo distrital electoral 09, sobre las solicitudes presentadas ante este consejo distrital electoral 09, de las y los aspirantes a integrar los consejos municipales electorales, durante el proceso

electoral concurrente 2020-2021, en los municipios que conforman este distrito electoral local. -----

6. Proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 09 que determina la integración de las comisiones de las y los consejeros electorales que funcionarán durante el proceso electoral concurrente 2020-2021. -----

7. Asuntos generales. -----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que de tres nuevos integrantes del consejo distrital electoral correspondientes a representantes de partidos políticos por lo que se nombró la lista de asistencia siguiente: -----

CONSEJEROS ELECTORALES. -----

**SONIA LILIA PÉREZ ANDRADE**, consejera presidenta  
**LUIS FERNANDO GARCÍA SOTO**, consejero propietario  
**CLAUDIA GABRIELA PEÑA RAMOS**, consejera propietaria  
**MARÍA ALEJANDRA ROSAS VILLA**, consejera propietaria  
**JAVIER XICOTÉNCATL HURTADO BURGOS**, consejero propietario  
**MARIO ALBERTO CERDA ESPARZA**, consejero propietario  
**DAVID RICARDO NAVARRO CONRIQUE BAUTISTA**, consejero propietario

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. -----

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| <b>DIEGO RUÍZ NAVARRO</b> , representante suplente                         | Partido Movimiento Ciudadano         |
| <b>CRISTIAN DAVID CUEVAS CHACÓN</b> , representante suplente               | Partido Revolucionario Institucional |
| <b>JAVIER MONTES VEGA</b> , representante propietario                      | Partido MORENA                       |
| <b>SERGIO ARMANDO GABRIEL MARAVILLA GARCÍA</b> , representante propietario | Partido FUTURO                       |

-----  
y se declaró la existencia de quórum. -----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes para que, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes. -----

III. Con relación al punto número tres; en votación económica les consulté a las y los presentes para que, indicaran la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del consejo distrital electoral 09 del instituto

electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, de fecha 29 de diciembre de dos mil veinte, en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes. -----

**IV. Con relación al punto número cuatro;** para el desahogo del presente punto y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria, y toda vez que la información correspondiente fue circulada a los integrantes de este Consejo Distrital, en el momento de convocar a la presente sesión, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cuatro del orden del día. -----

**V. Con relación al punto número cinco;** para el desahogo del presente punto y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria, y toda vez que la información correspondiente fue circulada a los integrantes de este Consejo Distrital, en el momento de convocar a la presente sesión, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día. -----

**VI. Con relación al punto número seis;** en el uso de la palabra y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, el suscrito secretario me dispuse a dar lectura a los puntos de acuerdo del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que determina la integración de las comisiones de las y los consejeros electorales que funcionarán durante el proceso electoral concurrente 2020-2021, una vez que di lectura a los mismos, la Consejera Presidenta, puso a consideración de los presentes, el proyecto referido. -----




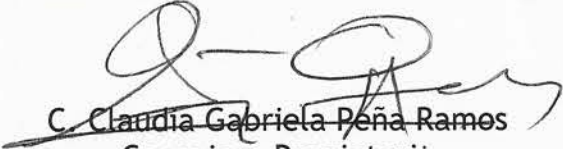
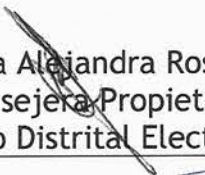


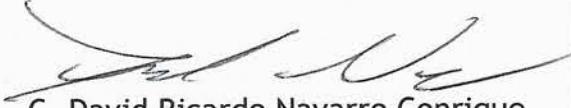




Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación nominal, la propuesta fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado el punto número seis del orden del día. -----

**VII. Con relación al punto número siete;** para el desarrollo del presente punto en el orden del día, se puso a la consideración de las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 09 el uso de la palabra, interviniendo únicamente el Consejero Propietario David Ricardo Navarro Conrique Bautista, haciendo uso de la voz menciono lo siguiente: solamente para una pregunta respecto a los recorridos programados para la próxima semana, por lo que paso hoy con el gobernador de la contingencia que la amplió, ¿afecta algo la forma en la que vamos estar trabajando? A lo que la Consejera Presidenta respondió, terminamos

la sesión consejero, con los puntos de la orden del día y ahorita lo comentamos por favor, muchísimas gracias. -----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 17:05 horas del día 15 de enero del 2021 dos mil veintiuno. -----

----- **Conste** -----

|   |   |
|---|---|
| <br>C. Sonia Lilia Pérez Andrade<br>Consejera Presidenta<br>Consejo Distrital Electoral 09         | <br>C. Oswaldo Mendoza Sepúlveda<br>Secretario<br>Consejo Distrital Electoral 09                                |
| <br>C. Luis Fernando García Soto<br>Consejero Propietario<br>Consejo Distrital Electoral 09       | <br>C. Claudia Gabriela Peña Ramos<br>Consejera Propietaria<br>Consejo Distrital Electoral 09                  |
| <br>C. María Alejandra Rosas Villa<br>Consejera Propietaria<br>Consejo Distrital Electoral 09    | <br>C. Javier Xicoténcatl Hurtado Burgos<br>Consejero Propietario<br>Consejo Distrital Electoral 09           |
| <br>C. Mario Alberto Cerda Esparza<br>Consejero Propietario<br>Consejo Distrital Electoral 09    | <br>C. David Ricardo Navarro Conrique<br>Bautista<br>Consejero Propietario<br>Consejo Distrital Electoral 09  |
| <br>C. Diego Ruiz Navarro<br>Representante Suplente del Partido<br>Político Movimiento Ciudadano | <br>C. Cristian David Cuevas Chacón<br>Representante Suplente del Partido<br>Revolucionario Institucional     |
| <br>C. Javier Montes Vega<br>Representante Propietario del Partido<br>Político MORENA            | <br>C. Sergio Armando Gabriel Maravilla<br>García<br>Representante Propietario del Partido<br>Político FUTURO |

La presente hoja de firmas es la número 05 de 05, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 09, de fecha 15 de enero de 2021 dos mil veintiuno.

